

Modificación de Comisiones

Lima, 02 de enero de 2019

Estimado cliente,

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo y al mismo tiempo informarle que a partir de 03 de enero de 2019 las comisiones tendrán los siguientes costos:

Comisión	MN	ME	Detalle
Por Estudio Poderes No Clientes Personas Jurídicas	Por cada estudio S/ 200.00	S/ 200.00 al tipo de cambio vigente.	Aplica para Persona Jurídica.
Por emisión de talonarios de Cheques	Talonarios de 25 S/12.00	Talonarios de 25 \$3.5	Aplica para Persona Natural y Jurídica.
	Talonarios de 50 S/22.00	Talonarios de 50 \$6.5	Aplica para Persona Natural y Jurídica.
Cheque Devuelto /Rechazado	S/ 45.00	\$13.5	Aplica para Persona Natural y Jurídica.
Retención Judicial y/o Administrativa	S/ 225.00	S/ 225.00 al tipo de cambio vigente a la fecha del cargo de la retención.	Aplica para Persona Natural y Jurídica.
Por Transacciones Cajeros Automáticos B24, con Tarjeta del Exterior	S/25.00	\$ 7.50	Aplica para Persona Natural y Jurídica.

Atentamente.
BBVA Continental